

muchas veces distinta a las microfinancieras, cubriendo consumos mínimos de subsistencia en un terreno de carencias y condiciones de vida registradas por la vulnerabilidad.

VICTORIA JAZMÍN RUIZ SILVA¹

**CONCIENCIA DE
DISCRIMINACIÓN: RESEÑA
DEL LIBRO *GÉNERO, SALUD
Y CONDICIONES DE
TRABAJO EN LA CIENCIA***

Sieglin Verónica e Irma Lorena Acosta Reveles (coords.) (2014) *Género, salud y condiciones de trabajo en la ciencia*. México: Clave Editorial/UANL.

Una mortal —egresada de Letras— pensaba que en las esferas profesionales en las cuales se desenvuelven los científicos de nuestro país, el nivel de equidad era acorde con el nivel académico. El libro *Género, salud y condiciones de trabajo en la ciencia* es una revelación que rompe con la fantasía de equidad sobre la cual reposan nuestras generaciones. Verónica Sieglin e Irma Lorena Acosta Reveles lideran esta investigación, auspiciada por CONACYT,

¹ Licenciada en Letras Hispánicas. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. Correo electrónico: vruiz@cedi.edu.mx

PROMEP y PAICYT, que aborda, desde distintos ángulos, la discriminación de género en la esfera de la educación superior, particularmente en el área científica.

El libro está conformado por dos secciones —con cinco capítulos cada una—: *Discriminación de género, conciencia y salud* y *Limitaciones organizacionales, conflictos y subjetividad*. Al inicio Verónica Sieglin brinda un acercamiento indirecto a la problemática y nos habla del displacer de la discriminación; sin embargo, aunque el displacer existe, las acciones de discriminación no resultan en sí autoevidentes, sino que deben ser interpretadas por terceros, por ojos objetivos que las identifiquen. Por ello resultaría impreciso acercarse a la discriminación por medio de la conciencia de los sujetos.

En otras palabras, las mujeres del siglo XXI no nos percibimos discriminadas pues el discurso del feminismo se ha integrado ya en nuestra realidad;

y, por lo tanto, las muestras de discriminación son fundadas en una falta de meritocracia, según lo dicho por mujeres de la esfera científica. Sin embargo, en esta obra se nos muestra también que los profesionistas jóvenes, tanto hombres como mujeres, actualmente enfrentan condiciones de trabajo con menores ingresos y con contratos laborales temporales.

Entonces, para abonar a la conciencia de la discriminación, Sieglin presenta un estudio sobre la salud psicológica y física de la élite académico-científica. El registro de datos, obtenido de diversas universidades estatales y la UNAM, en cuanto a las diferencias de género y el entorno organizacional en los recintos universitarios, muestra una relación estrecha entre el bienestar de los académicos y las condiciones laborales enfrentadas día a día. Brinda, además, un rápido panorama sobre la burocracia académica a la que se ven sometidos los docentes a cambio de obtener incentivos sobre su práctica,

lo cual resulta contraproducente pues se genera “un clima de hastío, saturación y hartazgo” que se convierte en un estresor crónico y más tarde, en cefaleas y trastornos músculo-esqueléticos. Además, se sostiene que las mujeres viven de manera más intensa los conflictos interpersonales en el trabajo y requieren mucho más tiempo para superarlos que los colegas masculinos.

La investigadora María Zúñiga Coronado aporta, desde otro ángulo, sus conclusiones acerca del impacto que representa el ambiente laboral. Éste es tan determinante que políticas organizacionales adversas proveen las condiciones para abusos, arbitrariedades y atentados a los derechos fundamentales de las mujeres y otras minorías políticas. Por todo ello, un escaso apoyo social sin duda compromete la salud laboral. Un mayor apoyo, proveniente de los jefes y los colegas ante los conflictos, resulta entonces ser benéfico para la salud.

Ya en la segunda sección, Acosta Reveles nos perfila referentes más concretos sobre la realidad de las mujeres en la ciencia. Por ejemplo, nos demuestra con apoyo de la investigadora Claudia Esther del Rosario Aguilar Torres, que a pesar del impacto negativo en cuanto a las condiciones salariales y contractuales en ambos géneros, las académicas de nivel superior se muestran más satisfechas con sus condiciones laborales que sus colegas masculinos. Porque es una realidad que, en ocasiones, a pesar de que se tenga conciencia de la discriminación, aun así, las mujeres se ajustan a las condiciones de trabajo. Dado que la discriminación ha sido atribuida a otros factores, nuevamente se requiere de unos ojos objetivos que develen la realidad: es discriminación.

La investigadora Aída Figueroa Bello presenta una perspectiva sociojurídica. Solamente diecinueve universidades federales y estatales en México cuentan con un mecanismo

defensor de los derechos universitarios, y en una realidad aún más local, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Nuevo León no cuentan con ello. Ha habido incontables iniciativas para integrar a las mujeres a la ciencia y al proceso de trabajo altamente calificado; sin embargo estas iniciativas han fungido más como paliativos que terminan restringiendo la conformación de una cultura hacia la protección de las mujeres contra la discriminación en el trabajo cotidiano en empresas e instituciones. Queda entonces verificar la efectividad de dichos mecanismos defensores.

Desde una vista psicoanalítica, la académica e investigadora Emma Ruiz Martín del Campo desarrolla la siguiente premisa: la afectividad fortalece la estabilidad de los grupos de mujeres en la ciencia. En este capítulo escuchamos las voces de distintas académicas que manifiestan, a través de entrevistas, testimonios de las circunstancias que atraviesan día a día en su

quehacer científico. Propone un puente entre los sujetos de la escuela y la realidad que nos circunda.

Alfredo Bautista, por su parte, manifiesta que los grupos académicos de investigación requieren de reconocimiento y apreciación social más allá de la remuneración económica, y que un grupo se puede conformar como una entidad con personalidad sana o enferma.

El último capítulo es quizá mi favorito, pues habla de los imaginarios de feminidad y maternidad en científicas universitarias: nada más cercano a lo literario. Nos lleva por un camino histórico sobre la conformación de los conceptos: *femenino* y *familia*. Con un lenguaje ligero pero sustancioso, reconocemos la evolución de nuestro género y las vicisitudes entre ciencia, vida en pareja y vida familiar de la minoría más heterogénea que existe: las mujeres. Aquí se comprende ya que no todas las mujeres sufren discriminación, a pesar de que trabajen en la

misma institución. No se logra una solidarización y, por lo tanto, menos una acción colectiva.

En conclusión, el propósito de esta obra se cumple cabalmente y por ello la recomiendo. Desde diversas perspectivas disciplinarias teóricas y metodológicas, instaura en el lector la idea del debate y la comprensión de las dificultades que experimentan las mujeres en la ciencia y la educación superior en universidades estatales mexicanas. El concepto de feminismo irrumpió en la tradición discursiva, en la década de los sesenta y setenta, y

con ello permitió identificar la discriminación, justo cuando se plantearon las nociones y narrativas que lograron concientizar a las mujeres de que su lugar relegado en la sociedad era de origen político y no biológico. Por lo tanto, la obra me incita a pensar que se ha abierto la brecha para proponer un nuevo concepto capaz de redefinir los principios del feminismo, pero en este nuevo siglo, con la vigencia necesaria, donde las prácticas de inclusión han permeado en la conciencia de la discriminación.